



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2328525 Ext.2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

23 de agosto de 2023

Proceso:	EJECUTIVO
Ejecutante:	MARTHA LETICIA CORREA VILLA
Ejecutado:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Radicado:	050013105002 20110058700
Asunto:	Corre traslado liquidación del crédito

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por MARTHA LETICIA CORREA VILLA contra la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, se corre traslado a la parte demandante, la liquidación del crédito presentada por la parte demandada que obra en el anexo 29 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **91f8e4fc72c6476786f816d39f3f606d03b4bad01933d8d32b82fd45fec3eae4**

Documento generado en 23/08/2023 03:16:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>